



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Arqueología Básica

1. Denominación de la asignatura:

ARQUEOLOGÍA BÁSICA

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

5999

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 1: Evolución Humana y Prehistoria

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Eduardo Carmona Ballester ecarmona@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Colin Ian Smith (cismith@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Curso. Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02*: Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectivas, como la que, entre otras cosas, viene aportando desde hace ya algunas décadas la historia de género.

CE12: Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar la información.

CE13: Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad conceptos categorías propios de los historiadores.

CE19: Saber leer, analizar e interpretar los datos arqueológicos.

CE21*: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE24*: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE25: Estar familiarizado con los principales conceptos categorías y métodos propios del historiador.

COMPETENCIAS GENÉRICAS/TRANSVERSALES

CG01*: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar estos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y perspectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis.

CG03*: Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto a los puntos de vista ajenos ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y en la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y del Patrimonio.



CG08: Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG16* - Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-Valorar el alcance del registro Arqueológico como vía de análisis para observar, conocer y explicar los procesos, transformaciones y la diversidad de las acciones humanas del pasado.
-Comprender el sentido que tienen los restos materiales como documentos, fuentes y vías de conocimiento histórico.
-Conocer los métodos y técnicas vinculados con la ordenación de la evidencia arqueológica, como retos para obtener una formación como investigadores y especialistas en el campo de la Arqueología.
-Comprender y valorar con sentido crítico las opiniones e ideas discrepantes ofrecidas por otros investigadores y profesionales de la Arqueología.
-Entender los procedimientos teóricos elaborados por la Arqueología, como ensayos y propuestas para la explicación del pasado.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LA ARQUEOLOGÍA COMO CIENCIA
TEMA 1-Breve historia de la arqueología
TEMA 2- Conceptos clave
TEMA 3- Alcance y límites de la arqueología como ciencia



II- EL ESTUDIO DEL PASADO A TRAVÉS DE LOS RESTOS MATERIALES

TEMA 4-Los datos arqueológicos: de la evidencia al registro arqueológico

TEMA 5-La dimensión espacial en Arqueología

TEMA 6-El tiempo en Arqueología: datación y cronología

TEMA 7-Aproximación a los procesos de formación del registro arqueológico

TEMA 8-Encontrando yacimientos arqueológicos (prospección y otros métodos)

TEMA 9-Encontrando pruebas arqueológicas (excavación)

TEMA 10-Leyes y principios de la estratigrafía arqueológica

III- INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

TEMA 11-Interpretaciones del siglo XX

TEMA 12-Contexto medioambiental

TEMA 13-¿Qué comían?

TEMA 14-Organización social

IV- ARQUEOLOGÍA EN EL MUNDO ACTUAL

TEMA 15-La función social de la Arqueología

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5999&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Con el objetivo de desarrollar el aprendizaje de los conceptos y procesos abarcados por el contenido de los diferentes temas monográficos, se aportarán distintos materiales donde se abordan los contenidos teóricos:

- Lecturas obligatorias en donde os presentamos las ideas-guía básicas del curso
- Lecturas optativas para ampliar cuestiones de especial interés dentro de los procesos abordados
- Videos tradicionales y anotados (interactivos) en los cuales reforzaremos y ampliaremos los conocimientos presentados en las lecturas. Es importante que estéis atentos a los vídeos anotados en lo que los comentarios permitirán interactuar con vosotros. En ellos debéis participar anotando cualquier aspecto que consideréis relevante, ya sea información nueva, planteamiento de dudas o cualquier otra cuestión, como vuestras impresiones sobre determinadas obras. Al entrar en ellos os pedirá un email invitado, simplemente tenéis que especificar uno. No olvidéis firmar cada comentario para poder identificar al autor. Igual que en las lecturas habrá vídeos obligatorios y otros optativos.
- Foros de debate para fomentar la interacción entre los alumnos y de estos con los docentes. A lo largo del curso se desarrollarán dos tipos diferentes de foros, unos enfocados de forma específica a los contenidos de cada bloque y en los cuales la participación es obligatoria e importante para superar el curso y un segundo tipo de foros en los que os propondremos un debate más afinado, con un tema concreto y cuya participación activa es optativa aunque también se tendrá en cuenta.
- Test de obligada realización destinados a evaluar el aprendizaje de los alumnos de los conceptos presentados en algunos de los bloques temáticos. Son puntuales y recogidos dentro del temario.
- Trabajos o ejercicios obligatorios: son actividades prácticas de obligada realización que están pensadas para adquirir destrezas y afianzar los conocimientos adquiridos durante el curso. En este primer año se prima sobre todo la adquisición de la capacidad crítica a través de la realización de ensayos pero también la iniciación en algunos procedimientos, como la datación, que son claves dentro de la disciplina.

Estos materiales permiten adquirir los conocimientos y habilidades propuestas en los objetivos del curso.



Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lecturas obligatorias	Generales: CG02, CG06 y CG16* Específicas: CE 13 ,CE19 ,CE24* y CE25 Básicas: CB03*	30
Lecturas optativas	Generales: CG02 y CG06 Específicas: CE 13,CE19,CE24* y CE25	35
Actividades de evaluación	Generales: CG01*, CG02, CG03*, CG05, CG07 y CG08 Específicas: CE : CE02*, CE10, CE12,C E13, CE14, CE19, CE21*, CE24*, CE25 Básicas: CB03*	42
Actividades de autoevaluación	Generales: CG01*, CG02, CG03*, CG05, CG07 y CG08 Específicas: CE : CE02*, CE10, CE12,C E13, CE14, CE19, CE21*, CE24*, CE25	4
Seminarios/chats	Generales: CG01*,CG02, Específicas: CE 02*	2
Tutorías académicas		2
Videos	Generales: CG01*,CG02, Específicas:CE02*	5
Prueba Final	Generales: CG01*, CG02, CG03*, CG05, CG07 y CG08 Específicas: CE : CE02*, CE10, CE12,C E13, CE14, CE19, CE21*, CE24* CE25	20
Participación en foros y otros espacios	Generales: CG01*,CG02, Específicas:CE02* Básicas: CB03*	10
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en una escala numérica de 0 a 10 con un único decimal añadiendo la calificación cualitativa correspondiente:

0 - 4,9 Suspenso SS

5,0 - 6,9 Aprobado AP

7,0 - 8,9 Notable NT

9 -10 Sobresaliente SB

Según el Reglamento de Evaluación de la UBU, La “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder, como máximo, una única “Matrícula de Honor”. En todo caso, para obtener MH en la asignatura se establece un mínimo de 9,5.

La calificación se compone de varios procedimientos de evaluación:

1. Participación en foros, chats y seminarios: se valorará positivamente la participación activa, constructiva y dinámica en los lugares destinados al intercambio de opiniones, ideas y experiencias. El porcentaje de la nota de este tipo de actividades supone el 15%.
2. Actividades obligatorias de evaluación de los temas (50% de la nota, 5 puntos sobre 10). Dependiendo del tema, se llevará a cabo un tipo u otro de actividad de evaluación obligatoria. En cada caso se detallará el peso final de la actividad en el cómputo final:
 - Cuestionarios: en ocasiones se realizará un cuestionario de evaluación en el que habrá que responder a 20 preguntas en un tiempo de 30 minutos. Para los cuestionarios solo se dispondrá de un intento.
 - Trabajos y ejercicios: en otros casos, se desarrollará una actividad de trabajo personal o colaborativo. La nota final de este apartado será la suma de la nota obtenida en cada uno de las tareas.
3. Prueba final. Este apartado supondrá el 35% de la calificación final (3,5 puntos sobre 10). La fecha de inicio y la naturaleza de la prueba, que podrá consistir en la realización de un ejercicio teórico y/o práctico, se establecerá al inicio del curso y, en todo caso, se hará pública en el Tablón de Anuncios de la asignatura.
4. En caso de no haber aprobado a través de este procedimiento (en la primera convocatoria) existe una segunda convocatoria en la que se deberán presentar y superar todas las partes no superadas en primera instancia.

En síntesis la nota se compone de la siguiente manera:

Participación (15%) + Actividades obligatorias de evaluación (50%) + Prueba Final (35%) = CALIFICACIÓN FINAL



Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (cuenta vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la Primera Convocatoria y deseen mejorar su calificación, deberán someterse a la realización de un ejercicio práctico cuya calificación supondrá una nota máxima de dos puntos (2'00) acumulables a la calificación obtenida en el Primera Convocatoria

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación	15 %	15 %
Actividades obligatorias de evaluación	50 %	50 %
Prueba Final	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Se emplearán materiales de diverso tipo:

- Artículos monográficos desarrollados por el profesor para la asignatura
- Artículos científicos de acceso en la web.
- Presentaciones audiovisuales.
- Videos tutoriales.



- Entradas en Blogs y páginas webs especializadas en contenidos científicos
- Tutorías y seminarios online
- Foros de debate y discusión

Sobre la comunicación con el profesor

- La comunicación con el profesor la podrás efectuar por los medios establecidos que son el correo y los foros de la plataforma. Plantear las dudas en los foros facilita la socialización del conocimiento, fomenta la participación del grupo y la colaboración mediante el diálogo en el descubrimiento y el aprendizaje.
- También usaremos otros mecanismos alternativos para la Interacción del grupo como Facebook o Google+. Servirán para fomentar una comunicación e intercambio menos formal y con contenidos que no se ciñan estrictamente a la asignatura aunque si relacionados con Arqueología.
- Las cuestiones personales es preferible no solventarlas en los Foros, Chats, grupo de Facebook o círculo de Google+. Puedes dirigirte al profesor mediante el correo interno de Moodle UBU o a través del correo electrónico ecarmona@ubu.es.

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano. Inglés en recursos complementarios y de consulta opcional